

ACTA DE ELEVACIÓN A DEFINITIVAS DE LAS BAREMACIONES Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MONITORES DE TALLERES DE VERANO 2017 Y ACTIVIDADES INFANTILES DE LAS FIESTAS MAYORES.

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 9.00 horas del día 22 de junio de 2017, se reúnen el Tribunal designado en las Bases reguladoras de la convocatoria para la celebración del procedimiento de selección de Monitores de Talleres de Verano 2017 y Actividades Infantiles de las Fiestas Mayores, con la presencia de:

Presidenta: D^a. Elvira Prieto Martínez
Vocales: D^a. Manuela Ruíz Cifuentes
D^a Isabel M^a Bautista Maestro
Secretaria: D^a Elvira Fernández Moratalla

Constituida válidamente el Tribunal con la presencia de la Presidenta, la Secretaria y los Vocales, cumpliendo con lo establecido en la Base sexta de la convocatoria que rige el presente proceso de selección, se procede a evaluar las siguientes reclamaciones presentadas:

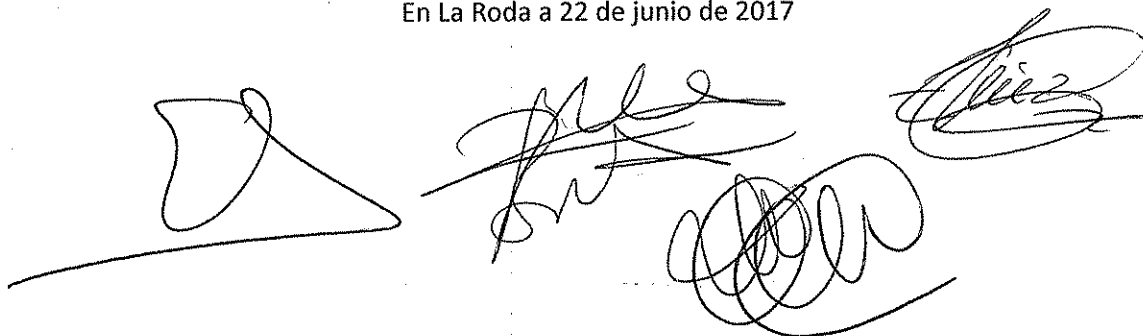
1. Elisabeth Ibáñez Moreno, con DNI 16.605.373-V, expone que ha sido excluida por no tener el Título de Monitora de Ocio y Tiempo Libre, que se adjuntó con la solicitud. Se valora la reclamación y se procede a la valoración de los méritos presentado por lo que es admitido y ha obtenido una puntuación de 15 puntos.
2. Melody García Moya, con DNI 74.520.944-R, expone que le falta la valoración de la experiencia laboral, reflejada en la Vida Laboral que se adjuntó con la Solicitud, por lo que aporta contrato laboral que acredita su experiencia para que el Tribunal la revise. Una vez valorada los méritos presentados obtiene una puntuación de 14, 15 puntos.

Una vez resueltas las reclamaciones recibidas, se elevan a definitivos los listados provisionales con las modificaciones anteriormente descritas y se realiza la correspondiente propuesta de contratación al órgano competente que se adjunta a continuación. Dichos listados quedarán expuestos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Roda y el página web de dicha entidad.

Los aspirantes propuestos para la contratación deberán acreditar ante el Órgano contratante los requisitos generales reseñados en el punto 4º de las Bases que rigen este procedimiento selectivo y el Certificado de Registro Central de Delincuentes Sexuales, recogido en Anexo 1 de las mismas Bases.

Así mismo se crea una bolsa de trabajo para posibles sustituciones en función de las puntuaciones obtenidas.

En La Roda a 22 de junio de 2017



PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE LOS TALLERES DE VERANO 2017 Y ACTIVIDADES INFANTILES DE LAS FIESTAS MAYORES:

PROPUESTA DE CONTRATACION					
Nº	D.N.I.	Formación	For. Comp.	Experiencia	TOTAL
1	05.154.852-T	3	10	15	28
2	74.517.075-L	7	10	8,25	25.25
3	47.092.933-L	7	10	4	21.00
4	47.072.812-T	2	2.75	15	19.75
5	47.068.885-Y	3	10	3	16.00
6	16.605.373-v	5	10	-	15,00
7	74.520.944-R	4	9.15	1	14.15
8	06.276.717-V	4	8.55	1.25	13.80
9	47.064.467-G	6	5.60	0.25	11.85
10	74.518.883-X	3	6.45	2.25	11.70
11	74.521.909-T	4	7.15	-	11.15
12	74.519.489-H	4	6.50	-	10.50
13	44.387.328-L	4	3.60	2.50	10.10
14	47.091.834-R	4	3.90	2.00	9.90
15	47.054.732-K	4	4.90	0.50	9.40
BOLSA DE TRABAJO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES					
16	74.519.786-Q	3	4.65	1.25	8.90
17	74.519.871-D	4	2.00	1.00	7.00
18	74.520.960-V	2	2.00	-	4.00
19	74.523.790-H	2	2.00	-	4.00
20	49.210.022-G	1	2.45	-	3.45
21	49.210.021-A	1	2.05	-	3.05
22	48.151.454-B	1	2.00	-	3.00

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, sweeping signature. In the center, there are several overlapping scribbles. On the right, there is a distinct, cursive signature.